



INTRODUCCIÓN

Querido lector,

El presente número inaugura el volumen 4 de Logos Guardia Civil y supone, al mismo tiempo, un hito relevante en la evolución y madurez de la revista. La publicación consolida el nuevo sistema de numeración basado en volumen (año) y número, en sustitución de la numeración ordinal empleada anteriormente. Este cambio responde a la voluntad de alinearse con los estándares mayoritariamente aceptados en el ámbito de las revistas científicas, facilitando su identificación, citación y reconocimiento académico, y poniendo de relieve la trayectoria y continuidad temporal de la publicación.



Esta decisión se enmarca en un proceso más amplio de consolidación editorial, avalado por la reciente inclusión de Logos Guardia Civil en el Catálogo 2.0 de Latindex. Este logro constituye un importante reconocimiento al trabajo desarrollado en los últimos números para reforzar la calidad científica, la transparencia editorial y el rigor metodológico de la revista, y supone un estímulo para seguir avanzando en su posicionamiento dentro del ecosistema académico iberoamericano e internacional.

El volumen que ahora se presenta reafirma, además, la apuesta por una revista abierta y plural, tanto en lo disciplinar como en lo lingüístico. Junto a la publicación en español, Logos Guardia Civil consolida la publicación de los trabajos en inglés, francés y portugués, favoreciendo la proyección internacional de los contenidos y el intercambio de conocimiento con comunidades académicas de distintos países y tradiciones investigadoras. Esta vocación multilingüe responde a la naturaleza global de muchos de los fenómenos analizados y al compromiso de la revista con una ciencia accesible y compartida.

Los datos de impacto y difusión correspondientes al año 2025 confirman esta evolución positiva. Durante dicho periodo, la revista ha rozado las 70.000 visitas, una cifra que triplica ampliamente la registrada el año anterior. Este crecimiento sostenido refleja no solo un mayor alcance, sino también el interés creciente que despiertan los contenidos publicados entre investigadores, profesionales de la seguridad, operadores jurídicos y público especializado.

Desde el punto de vista científico, el número se articula en torno a un artículo de colaboración, once artículos de investigación y una reseña de jurisprudencia, configurando un conjunto equilibrado y representativo de las líneas temáticas que definen la identidad de la revista. El volumen se abre con un trabajo dedicado al análisis de la Policía Judicial ante la reforma del proceso penal, una cuestión de plena actualidad que invita a reflexionar sobre el modelo de investigación criminal y el papel esencial de las unidades policiales especializadas en cualquier transformación del sistema.

Los artículos científicos abordan cuestiones de gran relevancia desde enfoques históricos, jurídicos, criminológicos, estratégicos y tecnológicos. Algunos de ellos revisitán episodios del pasado vinculados a la Guardia Civil, con el objetivo de analizar críticamente la construcción de determinados relatos históricos y aportar claridad académica frente a interpretaciones distorsionadas o insuficientemente contrastadas. Otros se centran en desafíos contemporáneos, como los flujos financieros ilícitos, el terrorismo yihadista y sus estrategias comunicativas, la propaganda extremista en entornos digitales o la irrupción de nuevas tecnologías —como los drones— en escenarios de amenaza y violencia.

La seguridad ciudadana es objeto de un análisis doctrinal que propone un modelo estructurado en torno a la prevención, la investigación y la comunicación, integrados mediante un liderazgo orientado a la misión. Desde una perspectiva complementaria, se examinan aspectos clave de la práctica profesional, como la gestión de fuentes humanas, la innovación tecnológica en el ámbito de la balística forense o la colaboración entre instituciones públicas y sociedad civil en el tratamiento de las desapariciones de personas, poniendo de relieve la dimensión humana y social de la seguridad.

El ámbito jurídico-penal cuenta también con una destacada aportación centrada en el delito de conducción con manifiesto desprecio por la vida, donde se analizan sus fronteras con el dolo eventual homicida y se examina la respuesta jurisprudencial y comparada a una problemática de gran impacto social.

El número se completa con la habitual reseña de jurisprudencia reciente de la sala 2^a que abordan cuestiones de notable interés práctico y doctrinal, como las entradas y registros, el uso policial de drones, la validez de pruebas tecnológicas, la actuación de agentes encubiertos o los límites entre infracción administrativa y delito penal. Además, como novedad, volvemos a contar en esta ocasión con una reseña de la sala 5^a del Tribunal Supremo.

Con este número, Logos Guardia Civil reafirma su compromiso con la calidad científica, la mejora continua y la difusión del conocimiento aplicado a la seguridad y la justicia. La evolución de su estructura editorial, su creciente visibilidad y su apertura internacional reflejan una revista en constante desarrollo, fiel a su vocación de servicio público y al diálogo entre la academia y la práctica profesional. Le deseo, de parte de todo el equipo de redacción, que sea de su agrado.

*Félix Blázquez González
Director del CUGC*